



202501017381

Fecha Radicado: 2025-12-29 14:55:11.063

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

Medellín, 29/12/2025

<i>Para:</i> FERNEY CARDONA ECHEVERRI	Dependencia: SUBGERENCIA FOMENTO Y DESARROLLO DEPORTIVO
<i>De:</i> JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA	Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Asunto: INFORME GESTIÓN 2025 MESA INTERSECTORIAL DEL DEPORTE

Saludos,

De manera atenta se envía el informe de gestión vigencia 2025, de la Mesa intersectorial del Deporte.

Atentamente,

JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA
Jefe Oficina Asesora de Planeación.



202501017381

Fecha Radicado: 2025-12-29 14:55:11.063

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

Informe de Gestión – Mesa Intersectorial del Deporte – Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025, la Mesa Intersectorial del Deporte mantuvo su funcionamiento regular conforme a la Ordenanza 12 de 2023, consolidando su papel como espacio de articulación para el seguimiento, implementación y evaluación de la Política Pública del Deporte de Antioquia (PPD).

La Secretaría Técnica, ejercida por la Oficina Asesora de Planeación de Indeportes Antioquia, cumplió a cabalidad con las funciones de coordinación, orientación metodológica y seguimiento.

1. Cumplimiento de indicadores y plan de acción

Se cumplió el 100% de los indicadores asignados a la Mesa Intersectorial en la Batería de Indicadores:

- N.º de reuniones realizadas – 04 sesiones
- Procesos monitoreados, evaluados o asesorados – 100% de los procesos

Así mismo, se cumplió el 100% del plan de acción, logrando:

- Realizar las cuatro reuniones (mínimo una por trimestre).
- Elaborar y socializar el informe anual de cumplimiento.
- Coordinar la recolección de información de los 38 indicadores de la batería.

2. Desarrollo de las sesiones

Sesión 1 – 13 marzo 2025

Se revisó el reglamento interno, acordando ajustes y lineamientos para la delegación institucional; se fijó periodicidad mensual; se repasaron las líneas estratégicas de la PPD; y se inició discusión del plan de acción 2025.



202501017381

Fecha Radicado: 2025-12-29 14:55:11.063

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

Sesión 2 – 21 mayo 2025

Se aprobaron modificaciones del reglamento, se estableció entrega formal de actos administrativos de delegación, se revisaron formatos de plan de acción y estratégico, y se asignó tarea para identificar los indicadores a los que cada institución aporta.

Sesión 3 – 1 julio 2025

Se firmó el reglamento interno con los representantes presentes; se aprobó el Plan de Acción 2025; y se revisaron en detalle los resultados del año 2024 y del primer semestre de 2025 sobre los 38 indicadores de la política.

Sesión 4 – 7 octubre 2025

Se socializó el informe estratégico 2024 con análisis por componentes, avances y rezagos; se presentó la herramienta digital para recolección de información; y se socializó el Plan Estratégico 2025–2033 .

3. Avances sustantivos

- Actualización y adopción del reglamento interno.
- Aprobación del Plan de Acción 2025.
- Consolidación de información de los 38 indicadores de la PPD.
- Construcción y socialización del Plan Estratégico 2025–2033 con enfoque en seguimiento multianual.
- Desarrollo de herramienta digital para el levantamiento sectorial de información.
- Presentación del informe 2024 a la Mesa, con balance por componentes e identificación de retos.

4. Conclusión

La vigencia 2025 evidencia avances significativos en la consolidación técnico-administrativa de la Mesa Intersectorial del Deporte, destacándose el cumplimiento del 100% de sus metas, la aprobación de instrumentos clave como el plan de acción y el plan estratégico, y la creación de herramientas para mejorar la recolección de información sectorial.



202501017381

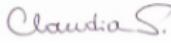
Fecha Radicado: 2025-12-29 14:55:11.063

 INDEPORTES ANTIOQUIA	COMUNICACION INTERNA	F-GD-31	Versión 02
			Fecha: 07/04/2022

A pesar de los retos identificados —principalmente la articulación sectorial y el fortalecimiento de la participación—, la Mesa avanzó de manera efectiva en sus funciones de coordinación, seguimiento y evaluación, aportando a la gobernanza, transparencia y sostenibilidad técnica de la Política Pública del Deporte del departamento.

John Alberto Betancur Maya.

JOHN ALBERTO BETANCUR MAYA
JEFE OFICINA DE PLANEACION

Proyectó	Manuel Stefano Gómez Castaño – Contratista Oficina Asesora de Planeación	
Revisó	Claudia Jannet Salazar Arango – Profesional especializada Oficina Asesora de Planeación	
Revisó	John Alberto Betancur Maya – Jefe Oficina Asesora de Planeación	